

XDP/CAT.-

CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL DE PROVIDENCIAACTA SESION ORDINARIA No85

- En Providencia a 5 de Mayo de 1992, siendo las 8.30 horas se reúne el CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL DE PROVIDENCIA, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Subrogante DON JORGE O. HERRERA RAMIREZ, actuando como secretario la Secretaria Abogado Municipal Subrogante DOÑA MARIA XIMENA DENHAM PEMJEAN y con la asistencia del Secretario Comunal de Planificación y Coordinación DON JAIME GUZMAN MIRA

1. ASISTENTES1.1. CONSEJEROS INTEGRANTESORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

- DON ALIRO CORREA SEPULVEDA T - DON AMBROSIO GARCIA-HUIDOBRO T
ERRAZURIZ
- DON FERNANDO DE AGUERO CORREA T - DON ENRIQUE BUNSTER DEL SOLAR S

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

- DOÑA NORA HITSCHFELD BOLLMANN T - DON ROLANDO RAMIREZ MAITLAND T
- DOÑA ALICIA ROMO ROMAN T

ACTIVIDADES RELEVANTES

- DON DAVID FRIAS DONOSO T - DON PEDRO NAVARRETE IZARNO - T
ISAPRE CONSALUD S.A. TEGUI
CLINICA SANTA MARIA
- DON ARTURO GANA DE LANDA T - DOÑA MARIA ELENA OVALLE MO - T
SOCIEDAD DE TRANSPORTES MECANI- LINA
ZADOS SAN CRISTOBAL S.A. BANCO DE CHILE
- DON RENATO MAINO SCHIAVETTI S - DON FERNANDO RABAT GRAELL T
IMPORMARE SOCIEDAD COMERCIAL HOTELERA Y TURISMO INTERNA -
LTDA CIONAL S.A.
- DON SERGIO KARADIMA FARIÑA T
ALMACENES PARIS S.A.

1.2. FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- DON ALFREDO CRUZ MANZANO
- DON EDGARDO FUENZALIDA ROJAS
- DOÑA LUCIA GALLO DA COSTA
- DIRECTOR DE OBRAS
- DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- JEFE DEPTO. INSTITUTO CULTURAL

1.3. CORPORACION CULTURAL

- DON GERMAN DOMINGUEZ GAJARDO
- ASESOR CULTURAL

1.4. EXCUSAS

- Excusaron su inasistencia los consejeros Don Jaime Herrera Ramírez y Don Joaquín Morande Tocornal.

2. TEMAS DE LA TABLA

- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- PROGRAMAS CULTURALES
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- PERMISOS
- VARIOS
- EL SR. ALCALDE SUBROGANTE EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE LA

PATRIA ABRE LA SESION.

2.1. Aprobación Acta Sesión Anterior

- El Sr. Alcalde Subrogante ofrece la palabra a los Señores Consejeros respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°84 de 5 de Mayo de 1992.

- Interviene el consejero :

CONSEJERO DON ARTURO GANA DE LANDA

- Observa que en la página 23 en su intervención, en la

segunda línea, la palabra "hay" debe decir "habría" y en la antepenúltima línea la frase " no es representativa" debe decir "no sería representativa".

- No existiendo otras observaciones por parte de los Señores Consejeros se dá por aprobada el acta de la sesión anterior.

- El Sr. Alcalde Subrogante, antes de comenzar con los temas de la tabla, informa a los Señores Consejeros que el día 27 de Abril pasado concurrió a la 19a. Comisaría de Carabineros y a la 35a. Comisaría de Carabineros (F) llevando los saludos y reconocimiento del Codeco, por lo que ambos Comisarios agradecieron dicha gentileza.

2.2.- Programas Culturales

- El Sr. Alcalde Subrogante informa a los Señores Consejeros que el primer tema de la tabla se refiere a los Programas Culturales, cuyos expositores son en primer término Doña Lucia Gallo Da Costa, Jefa del Departamento Instituto Cultural para terminar con la intervención del Vice-Presidente de la Corporación Cultural de Providencia Don Germán Dominguez Gajardo.

- La Jefe del Departamento Instituto Cultural en primer término agradece a los Señores Consejeros el apoyo dado el año pasado para la compra de un equipo audiovisual para el Instituto Cultural, con el cual se han efectuado diversas programaciones de Cine de Arte.

PROGRAMA ARTISTICO-CULTURAL 1992

- La Srta. Lucía Gallo informa que el Instituto Cultural ha realizado durante 30 años una intensa labor de extensión cultural en la Comuna de Providencia y actualmente esta abierta a toda la Región

Metropolitana; además hace 2 años se están llevando exposiciones itinerantes a las Regiones IV, VI y IX.

- Prosigue diciendo que el programa de "ARTE Y CULTURA PARA TODOS" tiene por objetivo incentivar y desarrollar el arte en todas sus expresiones, tales como : artes plásticas, música, literatura, cine-arte, y opera, y es lo que dá vida al patrimonio cultural de nuestra Comuna.

- Señala que en ARTES PLASTICAS, se tienen programadas para este año 44 exposiciones muy significativas que serán presentadas en diferentes puntos de la Comuna: 4 mensuales en el Instituto Cultural, 1 mensual en el Museo Tajamares y 1 cada dos meses en la Sala Parque de las Esculturas. Agrega que el año pasado postularon 256 artistas del país, de los cuales habían 32 de regiones, quedando seleccionados 44 artistas. Agrega que el nivel de artistas es bastante bueno y que se ha sacado artistas de la Región Metropolitana a las regiones.

- Manifiesta que en MUSICA, se van a realizar 5 ciclos durante el año, comprendiendo cada ciclo 4 ó 5 conciertos, los que se efectúan los días Miércoles, llamándose "Miércoles Culturales". En el mes de Enero se realizaron 4 conciertos de Música al Aire Libre en el Anfiteatro del Parque de Las Esculturas, en un horario de 9.30 a 11.00 de la noche lo que tuvo un éxito rotundo. Señala que en el mes de Abril se efectuaron 4 conciertos sobre las familias de instrumentos musicales (cuerdas, vientos, bronces y percusión), lo que tuvo una finalidad absolutamente didáctica. Añade que la idea de estos conciertos es que cada Director de los distintos grupos de Cámara explique al público cual es el origen de estos instrumentos y

la participación de ellos en una orquesta filarmónica o sinfónica; esto ha gustado muchísimo y ha tenido muy buena crítica.

- Continúa diciendo que en el mes de Agosto se realizarán 4 conciertos donde participarán jóvenes talentos y en el mes de Diciembre se terminará con el ciclo de Coros titulado "Cantemos en Navidad".

- La Jefe del Departamento del Instituto Cultural hace presente a los Señores Consejeros que la musicóloga de la Universidad Católica de Chile, Sra. Juanita Subercaseaux, es la consejera en la parte de música.

- Prosigue con LITERATURA, expresando que se realizarán dos ciclos de encuentros literarios durante el año, lo que equivale a 4 sesiones por mes, siendo los siguientes :

- En el mes de Mayo el Ciclo "La Novela" donde participan:

- Juan Antonio Masonne con Novela de Amor
- Hernán Poblete Varas con Novela de Aventuras
- Martín Panero con Novela de Personajes
- Manuel Peña Muñoz con Novela de Reportajes

- En el mes de Octubre se efectuará el Ciclo de "Literatura Precolombina" en conmemoración al V Centenario del Descubrimiento de América donde participarán:

- Gastón Soublette con Literatura Maya
- Juan Antonio Massone con Literatura Azteca
- Delia Domínguez con Literatura Incásica
- Jaime Quezada con Literatura Mapuche

- La Srta. Lucía Gallo señala que otras de las expresiones que desarrolla el Instituto Cultural es el CINE, donde se va a ofrecer 2

ciclos de Cine Arte, 4 sesiones por mes. En el mes de Julio se realizará el "Festival de Cine Cómicó" y en el mes de Noviembre un "Homenaje a María Félix", ambos con películas de gran atractivo para el público.

- Informa que en conmemoración al V Centenario del Descubrimiento de América se han programado 3 ciclos; ya se mencionó el Literario el que se complementará con el Ciclo de Opera, a través del video "Opera en Sevilla", que se dará en 5 sesiones durante el mes de Julio, los días Miércoles, y comprenderá "Don Giovanni y Fidelio" de Beethoven, "El Barbero de Sevilla" de Rossini, "La Fuerza del Destino" de Verdi y "Carmen" de Bizet. Señala que la introducción antes de cada exhibición estará a cargo de Don Juan Alfonso Pino que es la persona más entendida en Opera en Chile.

- Continúa informando que en el mes de Septiembre se realizarán 5 sesiones que se alternarán con conferencias sobre arquitectura culta, mestiza y colonial con su derivación folclórica y se dará término a este Ciclo con una obra musical sobre el Descubrimiento de América, a cargo de Juanita Subercaseaux, para lo que va a adaptar la obra que se exhibió en la Universidad Católica de Chile al espacio del Auditorium del Instituto Cultural.

- En relación con las ESCUELAS DE TEMPORADA la Jefe del Instituto Cultural informa que se hacen dos al año, una que se denomina Otoño - Invierno que se extiende entre los meses de Abril a Julio y la otra de Primavera que abarca de Agosto a Noviembre.

- Señala que en la Escuela Otoño - Invierno se ofrecieron este año 26 cursos talleres, de los cuales sólo se encuentran funcionando 19, con un promedio de 20 alumnos por curso.

- Hace presente que el problema que podría existir para la realización de los talleres es la falta de estacionamientos, que es lo que el público siempre reclama, pero considera que el principal acceso al Instituto Cultural es el Metro, que es un medio cómodo de movilización.

- En cuanto a la BIBLIOTECA MUNICIPAL informa que es una sección que depende del Instituto Cultural y que a partir de la próxima semana se va ampliar el horario de atención de público, que será desde las 9.00 hasta las 20.00 horas, y a partir del mes de Junio se abrirá los días Sábados en un horario de 9.30 a 13.30 horas. Lo anterior ha hecho necesario contratar a honorarios a un equipo de personas para apoyar este servicio que se dá a la comunidad. Señala que el flujo diario de atención de público alcanza alrededor de 700 personas, tanto para consulta en sala, que son los estudiantes, como los socios que concurren a retirar libros.

- Informa finalmente que el Instituto Cultural se encuentra abierto los días Domingos de 10.00 a 14.00 horas, con un programa que se llama "Domingos Culturales en Familia" el que ha tenido muy buena acogida por parte del público.

- Intervienen los siguientes consejeros :

CONSEJERO DOÑA MARIA ELENA OVALLE MOLINA

- Felicita a la Jefe del Instituto Cultural por todas las actividades que realiza el Instituto el que se está convirtiendo en un centro de cultura reconocido en todo el país, siendo un gran aporte para la comunidad.

- Agradece además a la Jefe del Instituto Cultural por haberle

facilitado días atrás una sala para un Seminario del Banco, en donde se le dieron todas las comodidades del caso.

CONSEJERO DON DAVID FRIAS DONOSO

- Considera que es extraordinaria la labor que se realiza el Instituto Cultural en las distintas expresiones artísticas y felicita a doña Lucía Gallo y don Germán Domínguez en nombre del Codeco.

- La Jefe del Instituto Cultural agrega a su exposición que se está efectuando una gran difusión de las actividades que realiza el Instituto Cultural a través de la prensa, y cada mes se envía un comunicado a las radios, televisión y medios de comunicación escritos. Agrega que se envían 1.500 invitaciones al mes, pero el interés es cubrir mucho más que eso, de modo que se informe la comunidad de toda la Región Metropolitana.

CONSEJERO DOÑA ALICIA ROMO ROMAN

- Sugiere estudiar una fórmula de colocar carteleras en distintos puntos de la comuna informando sobre las distintas actividades culturales que se realizan, pues los primeros que deben conocer sobre estas actividades son los vecinos de la Comuna.

- La Jefe del Instituto Cultural informa que el METRO les ha invitado a participar en un programa que se llama "Ventanas Culturales" donde se darían a conocer todas las actividades culturales que se realizan en la Región Metropolitana; al Instituto Cultural le correspondería la estación Pedro de Valdivia, pero se está solicitando además la estación Los Leones.

- Doña Lucía Gallo consulta al Sr. Alcalde Subrogante si sería

factible ocupar las paletas publicitarias de la Comuna para anunciar las actividades culturales del Instituto.

- El Sr. Alcalde Subrogante señala que se podría estudiar la posibilidad de colocar esa información en los refugios peatonales.

CONSEJERO DON ARTURO GANA DE LANDA

- Expresa que en vez de hacer propaganda de cigarrillos en los kioscos la Municipalidad podría conversar con la empresa Chiletabacos S.A. para reducir el espacio de dicha propaganda para colocar y difundir en ellos las actividades culturales, lo que sería bastante constructivo e interesante.

- El Sr. Alcalde Subrogante dice que sería más factible estudiar la instalación de dicha propaganda en los refugios peatonales debido a que en los kioscos el espacio es muy reducido y en las paletas publicitarias, el lado que se podría ocupar, está reservado para la propaganda publicitaria, aparte de que están en extinción en esta comuna.

- El Sr. Alcalde Subrogante expresa a los Señores Consejeros que hay otras actividades culturales que son desarrolladas por la Corporación Cultural, para cuyo efecto su Vicepresidente Don Germán Domínguez Gajardo va a informar sobre los programas que se están realizando.

CORPORACION CULTURAL DE PROVIDENCIA

- Don Germán Domínguez expresa que para el año 1992 la Corporación Cultural ha programado sus actividades con el fin de abarcar los distintos sectores de la comunidad en general.

PROGRAMAS ESCOLARES

- Señala que estos Programas están dirigidos especialmente a la comunidad escolar, apoyando el sistema educacional, a fin de facilitar la tarea a los escolares y a los profesores. Estos programas se están realizando desde hace cerca de 11 años a través de un Convenio con la Corporación de Desarrollo Social de Providencia y se denomina "Animación Cultural en el Sistema Educativo"; participan en el programa todos los colegios municipalizados, tanto de Educación Media como Básica, con actividades diferenciadas según el nivel de que se trate y también con otras actividades en las que tiene especial participación el profesorado. Destaca que el apoyo continuo dado por la Corporación Cultural durante todos estos años ha generado en los profesores un interés especial por fomentar las actividades culturales y en los alumnos por participar y ampliar el campo de sus propias acciones, creándose así coros, grupos de teatro, clubes de cine, etc. que mantienen hoy día una autonomía propia.

- El Sr. Domínguez expresa que actualmente están funcionando 32 talleres en 11 colegios municipales con una asistencia de alrededor de 720 estudiantes, tanto de nivel básico como de medio.

- Señala, además, que desde hace 10 años existe un Convenio con la Escuela Moderna de Música mediante el cual se desarrollan actividades musicales durante todo el año conjuntamente con los profesores de música de los establecimientos de básica y con el profesorado de la Escuela Moderna; este es un ciclo que se llama "Concierto de Niños para Niños" en los que todo el desarrollo y apoyo de la parte musical es entregado por los alumnos de la Escuela Moderna de Música, que son muchachos de la misma edad de los

estudiantes que asisten a estas clases-conciertos, creándose una proximidad mucho mayor de los estudiantes con los intérpretes, produciéndose asimismo una retroalimentación muy interesante por parte de los estudiantes de básica de nuestros establecimientos y los profesores, que realizan su clase y tienen todo el apoyo del que carecen en el propio colegio.

PROGRAMAS PARA LA JUVENTUD

- A continuación don Germán Domínguez se refiere a los programas para la juventud que se canalizan a través de los dos Centros Culturales para la Juventud: Padre Mariano y Santa Isabel.

- Señala que las actividades en estos Centros se iniciaron este año en el mes de Enero con el objeto de interesar a los muchachos que se quedan en Santiago durante el verano en desarrollar actividades culturales durante su tiempo libre, lo que se combina con salidas a distintos lugares del país. Manifiesta que desde hace dos años se juntan los muchachos de ambos Centros Juveniles y se sale a la Carretera Austral, a Chiloe, al Norte, con asistentes, desarrollándose en terreno actividades ecológicas, científicas, de investigación, recreativas, adiestramiento hacia la naturaleza, de sobrevivencia, etc; se cuenta con el apoyo del Ejército de Chile que facilita carpas, como asimismo de la Digeder, todo lo cual permite abrir esta posibilidad a muchachos de escasos recursos que muchas veces no tienen posibilidad de salir fuera de Santiago y de formarse dentro de un ambiente de sana convivencia.

- Don Germán Domínguez señala que la programación de los dos Centros Culturales Juveniles está orientada a crear en los jóvenes la idea que toda actividad positiva que los enriquezca y que les otorgue

una experiencia interesante para ellos, es también una actividad cultural. Por esta razón se realizan diversos talleres como mecánica, gasfitería, cocina, corte y confección etc, que se incluyen dentro del concepto de lo cultural para darle una connotación más amplia, no sólo orientada a la actividades artísticas propiamente tales.

- Expresa que una actividad interesante y de gran éxito de estos dos Centros Culturales ha sido las clases de preparación para la Prueba de Aptitud Académica, tanto para la parte Verbal, Matemáticas e Historia, lo que entrega la posibilidad a los jóvenes de los establecimientos educacionales de Providencia de asistir a esta especie de Pre-universitario, con un costo mucho más bajo que el de cualquier otro establecimiento de esa naturaleza.

- El Sr. Dominguez manifiesta que otra actividad que desborda el marco de los dos Centros Culturales Juveniles, pero que es íntegramente organizada por ellos, es la 6ta. Feria del Libro Infantil y Juvenil que se realizará el día 27 de Mayo. Señala que desde hace 6 años la Corporación Cultural ha tenido interés de privilegiar las acciones que tiendan a fortalecer los hábitos de lectura, para lo que se han efectuado muchas acciones en ese sentido; la primera de ellas y la más importante fue la reorganización de las bibliotecas escolares de los establecimientos educacionales de Providencia, y luego se efectuaron otros programas.

- Agrega que esta feria se realiza conjuntamente con la Cámara Chilena del Libro, en el Drusgtore, y tiene el carácter de un acontecimiento cultural dentro de las actividades de invierno de la

Región Metropolitana y año a año ha ido aumentando el interés de las familias por participar en esta Feria, como igualmente de los afiliados a la Cámara Chilena del Libro que se disputan la posibilidad de participar en ella. Señala que lamentablemente existe un problema de limitación de espacio, por lo que se ha tratado de obtener otros lugares en la comuna que den la posibilidad de ampliar la participación de los expositores; por ahora sólo hay 20 expositores de las mismas editoriales, porque físicamente el espacio no permite una mayor cantidad, a pesar del interés del público y de los propios librereros.

- Indica que la Corporación Cultural ha tratado de darle a esta Feria no solamente un sentido de oportunidad comercial para adquirir libros más baratos, sino que de transformarla en un acontecimiento en el cual el tema principal sea la discusión, el análisis, la crítica, las sugerencias para mejorar la literatura infantil y juvenil; es así que se realizan actividades con profesores, orientadores, bibliotecarios, editores, escritores especializados en la literatura infantil, poetas etc; interesa que durante los 12 días que dura la Feria haya una verdadera agitación del ambiente vinculado al libro y a la literatura infantil y juvenil. Dice que los muchachos participan en concursos de poesía, de cuentos, en olimpiadas culturales, los jóvenes compiten en una especie de gymkana y se cuenta con premios bastante buenos. Existe además la competencia de los colegios donde se inscriben alrededor de 100 colegios de la Región Metropolitana más asociaciones de bibliotecarios y otras instituciones pedagógicas.

- Expresa que durante el resto del año hay programas dedicados a la ecología, a la historia, al Descubrimiento de América y se finaliza en el mes de Diciembre con un Festival de Teatro Juvenil .

CIRCULO DE ENCUENTROS PARA PERSONAS DE LA 3ERA EDAD

- El Sr. Domínguez señala que otro sector de vecinos con quienes se efectúan actividades es la gente mayor, en el Círculo de Encuentros para personas de la 3era Edad. Indica que en el mes de Abril se iniciaron las actividades con una matrícula que excedió la capacidad física del inmueble ubicado en Juana de Arco con Avda. Pedro de Valdivia, donde se inscribieron casi 485 personas; en total son 500 socios que participan diariamente en las distintas actividades de ciclos, tertulias, charlas, cursos, talleres, etc.

- Expresa que los profesores efectúan un esfuerzo muy grande para tener cursos con 45 a 60 personas, las cuales en su mayoría son mujeres. Agrega que los cursos que comenzaron en el mes de Abril terminan el mes de Agosto y se reinician nuevamente de Agosto a Enero.

CENTRO CULTURAL MONTECARMELO

- Don Germán Domínguez continúa informando que la Corporación Cultural también mantiene actividades abiertas a toda la comunidad, tanto a vecinos como al resto de la ciudad de Santiago y ella se concentra fundamentalmente en la programación del Centro Cultural Montecarmelo.

- Expresa que el año recién pasado se iniciaron las actividades el día 16 de Julio y se finalizaron el 31 de Diciembre; fueron seis meses de una intensa actividad, en los cuales se trató dar a conocer a la opinión pública y al ambiente de Santiago la

existencia del lugar, lo que se logró consolidar plenamente con la categoría de las actividades que se programaron.

- Manifiesta que desde Julio a Diciembre se efectuaron 162 actividades distintas entre exposiciones, conciertos, conferencias, tertulias, charlas, festivales, teatro, teatro infantil, cine, videos etc.,.

- Prosigue diciendo que la programación de este año en el Centro Montecarmelo se inició en el mes de Febrero; en el mes de Enero se mantuvo cerrado por reparaciones que habían quedado pendientes desde el mes de Junio de 1991 y que por razones del clima no se habían efectuado. Señala que en el mes de Febrero se logró mantener una presencia de actividad cultural aprovechando el espacio abierto del lugar, haciendo actividades especialmente en la noche y aprovechando además la circunstancia que en Santiago las alternativas de actividades culturales en esos meses son prácticamente inexistentes.

- Dice que la primera actividad fue un Festival de Teatro al aire libre, a las 9.30 de la noche, donde se dió "Animas de Día Claro" de Alejandro Sieveking y en la última semana de Febrero, para conmemorar los cien años del nacimiento del cine, se hizo el Festival de Cine Mudo que se llamó "Los Comienzos del Cine", en el que se contó con la participación de un experto en este tema y se pudo ofrecer la primicia de los primeros films realizados en Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos desde el año 1901 que no se conocían en Chile, y la primera toma que se conoce realizada en Chile que es un paseo campestre en Quillota, muy divertida, en el año 1902.

- Agrega que la asistencia fue alrededor de 500 personas y fue tanto el éxito de este Festival de Cine que una empresa de video que se especializa en comercializar en video los "Clasicos del Cine", que son videos anteriores a cierta época, ofreció mantener en el Centro durante todo el año, una constante exhibición de los mejores películas de todos los tiempos, por lo que desde el primer Lunes del mes de Marzo hasta el último Lunes del mes de Diciembre se tiene programada funciones de cine y ha contado hasta ahora con gran asistencia de personas especializadas y curiosamente de mucha gente joven.

- Expresa que las actividades del Centro Montecarmelo se desarrollan en el siguiente esquema:

Lunes : Cine

Martes : Conciertos

Miércoles : Actividades de Conferencias

Jueves : Conciertos de música clásica o de otros géneros
musicales

Viernes : Exhibición de videos, documentales culturales

Viernes, Sábados y Domingo : Teatro Infantil y Cultural.

- Señala que aparte de lo anterior se realizan exposiciones durante todo el año. Añade que se ha celebrado un convenio con el Instituto de Cultura Hispánica, el que está remodelando su tradicional local de la calle Providencia, por lo que algunas de sus actividades se van a efectuar en el Centro Cultural Montecarmelo; durante este tiempo el Instituto facilitará a la Corporación Cultural distinto material que será muy útil.

PROYECTOS

- El Sr. Dominguez informa a los Señores Consejeros que la Corporación Cultural ha tomado la iniciativa de ampliar sus actividades al ámbito nacional, en algunos proyectos específicos lo que permitirá aprovechar los beneficios que otorga la Ley de Donación N°18.995; por ello se hicieron contactos con algunas empresas que se acercaron interesadas en producir esta comunicación con la Corporación Cultural que por ser un ente privado sin fines de lucro puede ser beneficiaria de las garantías de dicha ley.

- Uno de estos proyectos tiene carácter editorial, para la publicación de libros de Arte que difundan el patrimonio artístico y cultural del país; para ello se presentó un proyecto al Comité de Donaciones del Ministerio de Educación que lo preside el Ministro de Educación, y está integrado por el Presidente de Cenap, el Presidente de la Cámara de Diputados, un representante del Colegio de Rectores, y un representante de la Sociedad de Fomento Fabril; este proyecto editorial fue aprobado y cuenta con el beneficio de la ley de donaciones, materializándose con el auspicio para el primer libro que se llama "Chile Estrella al Sur del Mundo"; este es un libro escrito por Enrique Lafourcade y es un recorrido de la poesía chilena por las distintas regiones del país con espléndidas fotografías. Señala que se recibió una donación de M\$33.000 del Banco Osorno y La Unión el cual financia la edición y la Corporación Cultural, por participar en este proyecto, recibe una oferta de hasta \$700.000 de la editorial para editar material gráfico de la Corporación.

- Agrega que otro proyecto bastante importante se llama "Los Grandes Creadores Chilenos", y consiste en un recital de la Orquesta Sinfónica y los Huasos Quincheros, que se presentará desde Arica hasta Puerto Montt; este proyecto significa la presencia y obra de los grandes compositores de la música tradicional chilena, lo que en Providencia se hace desde varios años con el concurso "La Tonada canta en Providencia"; dice que es un proyecto de gran envergadura económica, que está enteramente financiado por el Banco de Chile, por la Minera La Escondida, por la CTC, Ladeco y El Mercurio, y se va a desarrollar entre el mes de Agosto y Septiembre de este año en 15 ciudades del país y estará abierto a todos los escolares del país, en forma gratuita; en este proyecto la Corporación Cultural también va a recibir un ingreso que es importante para sus actividades.

- Intervienen los siguientes consejeros:

CONSEJERO DON DAVID FRIAS DONOSO

- Expresa que le ha quedado muy clara la importancia y amplitud de las actividades que realiza la Corporación Cultural en todas las expresiones culturales, pero desea saber si está contemplado dentro de los programas transversales del plan educacional de los colegios, el despertar la inquietud cultural en los escolares.

- Don Germán Domínguez expresa que ese ha sido el propósito que han tenido desde que se inicio e implementó en el año 1982 el programa para apoyar al profesor en su labor de estimular a sus alumnos.

CONSEJERO DON ARTURO GANA DE LANDA

- Considera que la consulta del consejero David Frias se

refería a que si los programas estaban orientados en lo vertical y nó en lo horizontal.

- El Sr. Alcalde Subrogante responde que ese programa se refiere a un programa básico, evidente que si se puede introducir algunos de estos elementos de cultura se introducirán, pero la parte cultural es un complemento de los programas.

2.3. Modificación Presupuestaria N°7

- El Sr. Alcalde Subrogante informa a los Señores Consejeros que a continuación el Secretario Comunal de Planificación y Coordinación informará la Modificación Presupuestaria N°7 que se refiere a Traspasos dentro del Rubro Gastos.

- Dicha Modificación Presupuestaria es entregada a los Señores Consejeros y se inserta a la presente acta como ANEXO N°1 .-

- El Secretario Comunal de Planificación y Coordinación expresa que dicha Modificación Presupuestaria N°7 se refiere a Traspasos Dentro del Rubro Gastos en el Subtítulo 31 - Item 73, para las siguientes asignaciones :

- 024 "CONSTRUCCION APERTURA CALLE ENTRE PADRE MARIANO Y LA CONCEPCION", se tenía asignado M\$20.000 y se disminuyen los M\$20.000, por estar pendiente la adquisición y entrega de terreno faltante, la obra se ejecutará más adelante. remanente de obra concluída.

- 025 "MEJORAMIENTOS VARIOS EN VIAS PUBLICAS 1992", se tenía asignado M\$10.000 y se aumenta en M\$12.000, que serán destinados a la obra de estacionamientos en la calle Jorge Matte.

- 026 "MEJORAMIENTOS VARIOS EN AREAS VERDES 1992", se tenían asignados M\$21.979 y se aumentan en M\$5.000 por diversos trabajos de mejoramientos en áreas verdes y adquisición de plantas.

- 028 "MEJORAMIENTO ESTETICO DE CALLES Y MOBILIARIO URBANO 1992", se tenían asignados M\$10.000 y se aumentan en M\$8.000 por nuevos encargos de mobiliario urbano y reserva para borrado de letreros.

- 029 "MEJORAMIENTO PLAZOLETA OSMAN PEREZ FREIRE", se tenían asignados M\$20.000 y se disminuyen M\$5.000, que queda disponible para otros proyectos, al estar definido el valor de la propuesta de dicho proyecto.

- El Sr. Alcalde Subrogante consulta a los Señores Consejeros si están de acuerdo en aprobar dicha Modificación Presupuestaria.

- Por la unanimidad de los Señores Consejeros se aprueba el siguiente :

ACUERDO Nº592 : SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº7, EN LOS TERMINOS CONTENIDOS EN ANEXO Nº1 QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA.

TEMAS FUERA DE TABLA:

- A continuación la consejero DOÑA ALICIA ROMO ROMAN expresa su inquietud por el estado del Parque Intercomunal Brasil, diciendo que días atrás visitó la población Yungay, entre La Florida y La Granja, y se encontró con este parque en estado deplorable, que le dió angustia y miedo de enfrentar esa realidad y que este parque

debería ser una fuente de oxígeno para el sector por lo que es indispensable preocuparse de ese proyecto.

- El Sr. Alcalde Subrogante dice que la Municipalidad año a año ha ido disminuyendo el aporte por tener una escasa vinculación con la comuna; este año se le otorgo M\$4.000, y la única causa por la que se efectúa este aporte es por la descontaminación ambiental. Señala que todas las demás Municipalidades se han salido del convenio que existía con casi toda la Región Metropolitana, debido a que la Municipalidad de La Granja no tenía como financiar el funcionamiento de este parque; en estos momentos lo único que va quedando operable en el Parque es un gimnasio y unas canchas que están cerca de la administración. Agrega que hay una gran dificultad para mantener el muro que cerca el parque, que es destruído constantemente por actos vandálicos.

CONSEJERO DOÑA ALICIA ROMO ROMAN

- Solicita que se efectúe un esfuerzo particular para este Parque y se haga un convenio accesorio con la Municipalidad de La Granja para que exista un centro para la juventud.

- El Sr. Alcalde Subrogante dice que sería bueno invitar al Administrador del Parque para que les informe sobre esta situación.

CONSEJERO DON AMBROSIO GARCIA- HUIODOBRO ERRAZURIZ

- Señala que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo está interesado en levantar el Parque sirviendo como modelo la experiencia del Parque Metropolitano.

- El Sr. Alcalde Subrogante señala que efectivamente hay una iniciativa del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de crear una

administración a nivel nacional de todos los Parques, pero no le parece adecuado, pues los aportes se deben entregar a los Municipios para que administren sus parques.

- Por último el Sr. Alcalde Subrogante se compromete de invitar al Administrador del Parque Intercomunal Brasil para la próxima sesión.

CONSEJO ECONOMICO SOCIAL Y COMUNAL DE PROVIDENCIA

- El Sr. Alcalde Subrogante informa a los Señores Consejeros que se encuentra abierto el Registro para la inscripción de todas aquellas organizaciones que podrán elegir a los miembros de este Consejo, el que permanecerá abierto por un período de 60 días, solicitando a los que tengan alguna vinculación con estas organizaciones difundir esta inquietud. Indica que para materializar dicha inscripción se han otorgado todas las facilidades, pues los interesados pueden concurrir a la Secretaría Municipal, o bien enviar por correo o por Fax la solicitud en triplicado.

EXPROPIACIONES AVDA. FRANCISCO BILBAO

- El Sr. Alcalde Subrogante informa a los Señores Consejeros que se les ha repartido un cuadro comparativo de las expropiaciones de Avda. Francisco Bilbao con sus montos para que lo estudien y verlo en la próxima sesión. Dicho cuadro se inserta a la presente acta como ANEXO N°2.

2.5. Permisos

2.5.1. Pío Nono N°223

- El Sr. Alcalde Subrogante informa a los Señores Consejeros que por Memorandum N°63 de 24 de Abril de 1992 el Director de Obras

remite una solicitud para instalar mesas en la vía pública frente al inmueble ubicado en calle Pío Nono N°223, de propiedad de R.L.R. LTDA representada por doña BETTY RODRIGUEZ FUENTES.

- Señala que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipales, el lugar se encuentra en sector comercial bien emplazado y permite un expedito tránsito peatonal. Se sugiere autorizar una superficie de 19,2 mts², frente a la propiedad para instalar mesas individuales con quitasol de lona sin propaganda, quedando facultado para delimitar el lugar sólo con jardineras tipo "Providencia", colocadas dentro de la superficie autorizada.

- Por la unanimidad de los Señores Consejeros se aprueba el siguiente :

ACUERDO N°593: SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SOCIEDAD R.L.R. LTDA REPRESENTADA POR DOÑA BETTY RODRIGUEZ FUENTES, PARA OCUPAR UNA SUPERFICIE DE 19,2 M² DEL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO QUE ENFRENTA AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PIO NONO No223 CON MESAS INDIVIDUALES CON QUITASOL DE LONA SIN PROPAGANDA, QUEDANDO FACULTADA PARA DELIMITAR EL LUGAR SOLO CON JARDINERAS TIPO "PROVIDENCIA", COLOCADAS DENTRO DE LA SUPERFICIE AUTORIZADA.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA.

2.5.2. General Holley N°2322

- El Sr. Alcalde Subrogante informa a los Señores Consejeros que por Memorandum N°62 de 24 de Abril de 1992 el Director de Obras remite una solicitud para instalar mesas en la vía pública frente al inmueble ubicado en calle General Holley N°2322, de propiedad de

GASTRAC CHILE S.A. REPRESENTADA POR DON CHARLES BASCH, la que cuenta con informe favorable de la Junta de Vecinos N°11.

- Manifiesta que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipales, el lugar se encuentra en sector comercial bien emplazado y permite un expedito tránsito peatonal. Se sugiere autorizar una superficie de 19,60 mts², frente a la propiedad para instalar mesas individuales con quitasol de lona sin propaganda, quedando facultado para delimitar el lugar sólo con jardineras tipo "Providencia", colocadas dentro de la superficie autorizada.

- Por la unanimidad de los Señores Consejeros se aprueba el siguiente :

ACUERDO N°594: SE ACUERDA AUTORIZAR A GASTRAC CHILE S.A., REPRESENTADA POR DON CHARLES BASCH., PARA OCUPAR UNA SUPERFICIE DE 19,60 M² DEL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO QUE ENFRENTA AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GENERAL HOLLEY N°2322 CON MESAS INDIVIDUALES CON QUITASOL DE LONA SIN PROPAGANDA, QUEDANDO FACULTADA PARA DELIMITAR EL LUGAR SOLO CON JARDINERAS TIPO "PROVIDENCIA", COLOCADAS DENTRO DE LA SUPERFICIE AUTORIZADA.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA.

- Intervienen los siguientes consejeros :

CONSEJERO DON FERNANDO RABAT GRAELL

- Desea saber cuanto se cobra por la ocupación de bien nacional de uso público.

- El Sr. Alcalde Subrogante dice que el valor es señalado por la Ordenanza de Derechos Municipales que se renueva cada año. El cobro se efectúa de acuerdo al sector.

CONSEJERO DON SERGIO KARADIMA FARIÑA

- Expresa que no nos deberíamos preocupar tanto en lo que se cobra sino en que se cumpla con las condiciones establecidas, pues si se suben mucho los valores se corre el riesgo que se vayan a otras comunas.

2.7. Subvención Escuela de Kinesiología de la Universidad de Chile

- El Sr. Alcalde Subrogante informa a los Señores Consejeros que mediante Acuerdo N°455 tomado en Sesión N°72 de 19 de Noviembre de 1991 el Codeco aprobó una subvención de M\$2.400 al Club Providencia para un programa de Kinesioterapia destinado a escolares de la comuna, lo que se efectuaría a través de la Escuela de Kinesiología de la Universidad de Chile.

- Expresa que por Memorandum N°59 de 26 de Marzo de 1992 el Director de Control informa que la subvención debe otorgarse, como en años anteriores, a la Escuela de Kinesiología de la Universidad de Chile y su objetivo sería costear el uso de instalaciones deportivas en el Club Providencia a fin de realizar un programa de kinesioterapia destinado a escolares de la comuna. El monto total de la subvención sería de \$1.200.000.

- Por la unanimidad de los Señores Consejeros se aprueba el siguiente :

ACUERDO N°595: SE ACUERDA DEJAR SIN EFECTO LA SUBVENCION OTORGADA AL CLUB PROVIDENCIA POR M\$2.400 PARA EL PROGRAMA DE KINESIOTERAPIA DESTINADO A ESCOLARES DE LA COMUNA. DICHA SUBVENCION SE OTORGARA DIRECTAMENTE A LA ESCUELA DE KINESIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE POR UN MONTO DE M\$1.200.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA DAR CUMPLIMIENTO DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA.

2.8.Cambio nombre calle Constitución por Amanda Labarca

- El Sr. Alcalde Subrogante informa a los Señores Consejeros que la Asociación de Mujeres Universitarias A.M.U.CH. han enviado una carta donde informan que la educadora Amanda Labarca vivió por largos años en calle Antonia López de Bello, entre Constitución y Pío Nono, barrio que hoy pertenece a la comuna de Providencia, por lo que sugieren al Codeco cambiar el nombre de la calle Constitución, que nace en Bellavista y termina en Pío Nono cruzando Antonia López de Bello, por el nombre de esta educadora.

- Por la unanimidad de los Señores Consejeros se adopta el siguiente :

ACUERDO N°596: SE ACUERDA RECHAZAR LA PETICION DE CAMBIAR EL NOMBRE DE LA CALLE CONSTITUCION POR EL DE AMANDA LABARCA, MANTENIENDO LA DECISION DE NO CAMBIAR EL NOMBRE DE CALLES DE LA COMUNA.

3.-Varios

3.1.Inundación en obras de Puente Bilbao

CONSEJERO DON PEDRO NAVARRETE IZARNOTEGUI

- Solicita al Sr. Alcalde que explique como se produjo la inundación en las obras del Puente Bilbao, el día de su inauguración oficial.

- El Sr. Alcalde Subrogante dice que el Alcalde de Las Condes explicó en dicha oportunidad que falta el colector de aguas lluvias en el sector de Las Condes el que no se iba hacer todavía, pero las

obras mismas del puente Bilbao se encuentran en perfectas condiciones. Señala que el anegamiento de agua fue producto de unas rejas que se colocaron provisoriamente para evitar que los niños resfalaran por las canaletas; las aguas para tranquilidad de Providencia, se van a desviar hacia el lado y van a dar al Canal San Carlos.

3.2. Línea 5 del Metro

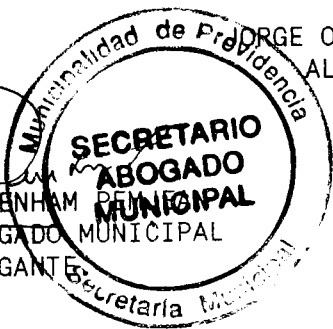
CONSEJERO DON SERGIO KARADIMA FARIMA

- Consulta si ya está decidido que la Línea 5 del Metro pase por el Parque Bustamante, debido a que el Ministro de la Vivienda y Urbanismo así lo habría señalado en la prensa.

- El Sr. Alcalde Subrogante dice que aún no está definido, porque no se han terminado los estudios.

- Siendo las 10.20 se levanta la sesión.

JORGE O. HERRERA RAMIREZ
ALCALDE SUBROGANTE

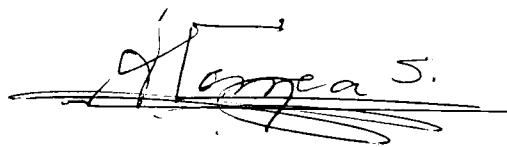


 MARIA XIMENA DENHAM
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
 SUBROGANTE

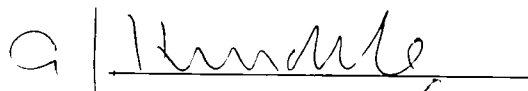
SESION Nº 85 5 DE MAYO DE 1992

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

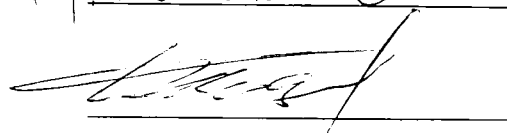
DON ALIRO CORREA SEPULVEDA



DON AMBROSIO GARCIA-HUIDOBRO



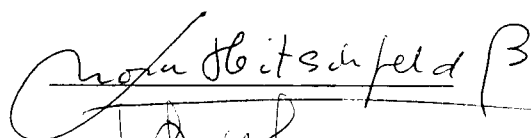
DON FERNANDO DE AGUERO CORREA



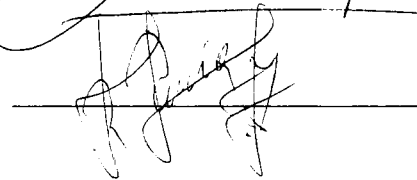
DON ENRIQUE BUNSTER DEL SOLAR



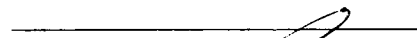
DOÑA NORA HITSCHIED BOLLMAN



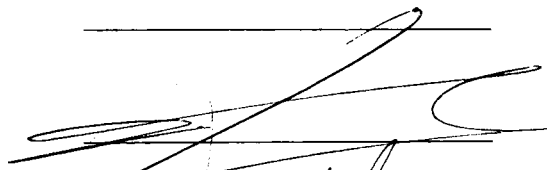
DON ROLANDO RAMIREZ MAITLAND



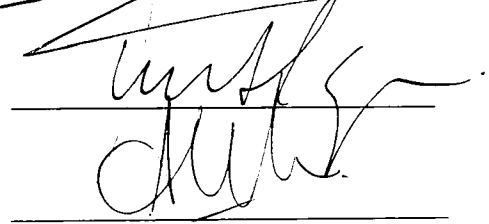
DOÑA ALICIA ROMO ROMAN



DON DAVID FRIAS DONOSO



DON PEDRO NAVARRETE IZARNOTEGI



DON ARTURO GANA DE LANDA



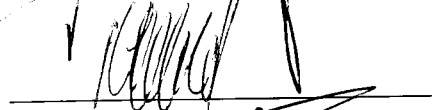
DOÑA MARIA ELENA OVALLE



DON RENATO MAINO SCHIAVETTI



DON FERNANDO RABAT GRAELL



DON SERGIO KARADIMA FARIÑA

